

*Relación de plazas que se anuncia***Andalucía:**

Juzgado de Instrucción número 3 de Almería.

Magistrado de la Sección Sexta, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de Cádiz, con sede en Ceuta.

Juzgado de Instrucción número 3 de Huelva.

Magistrado de la Sección Primera, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de Jaén.

Juzgado de Instrucción número 3 de Málaga.

Canarias:

Juzgado de lo Social número 2 de Las Palmas.

Juzgado de lo Social de Galdar.

Castilla-La Mancha:

Magistrado de la Sección Segunda, Civil y Penal, de la Audiencia Provincial de Albacete.

Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 2 de Castilla-La Mancha, con sede en Ocaña, mientras su titular doña María del Carmen Herrero Pérez se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial (*).

Castilla y León:

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Soria.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Soria, con funciones compartidas de Registro Civil.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Zamora.

Juzgado de Vigilancia Penitenciaria número 1 de Castilla y León, con sede en Valladolid, mientras su titular doña Mercedes Fernández Faraldo se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial (*).

Cataluña:

Magistrado de la Sección Sexta, Penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona, mientras su titular don Pablo Llarena Conde se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial (*).

Magistrado de la Sección Quinta, Penal, de la Audiencia Provincial de Barcelona, mientras su titular doña Beatriz Grande Pesquero se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial (*).

Juzgado de lo Social número 29 de Barcelona.

Juzgado de lo Penal número 1 de Arenys de Mar.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Badalona.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Reus.

Magistrado de la Sección Segunda, Penal, de la Audiencia Provincial de Tarragona.

Juzgado de Instrucción número 3 de Tarragona.

Extremadura:

Juzgado de Primera Instancia número 1 de Badajoz.

Juzgado de Primera Instancia número 5 de Badajoz, con funciones compartidas de Registro Civil.

Madrid:

Magistrado de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, mientras su titular don José Daniel Sanz Heredero, se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial (*).

Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo número 5.

Magistrado de la Sección Decimoquinta, Penal, de la Audiencia Provincial de Madrid.

Juez de Menores número 4 de Madrid, mientras su titular doña María Victoria Rojo Llorca se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial (*).

Juzgado de Primera Instancia número 12 de Madrid, mientras su titular don César Rubio Marzo se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial (*).

Juzgado de Primera Instancia número 29 de Madrid, de Familia, mientras su titular doña María del Pilar González Vicente se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial (*).

Juzgado de Primera Instancia número 67 de Madrid, mientras su titular doña María de los Desamparados Delgado Tortosa se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial (*).

Juzgado de Instrucción número 30 de Madrid.

Juzgado de lo Social número 8 de Madrid, mientras su titular don José Manuel Yuste Moreno se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial (*).

Juzgado de lo Penal número 1 de Madrid.

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Alcalá de Henares, con funciones compartidas de Registro Civil, mientras su titular doña Raquel Blázquez Martín se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial (*).

Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 6 de Fuenlabrada, mientras su titular don Joaquín Delgado Martín se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial (*).

Juzgado de lo Social número 1 de Móstoles, mientras su titular doña Celima Gallego Alonso se encuentre en la situación administrativa de servicios especiales en la Carrera Judicial (*).

Navarra:

Juzgado de Primera Instancia número 1 de Pamplona.

País Vasco:

Juzgado de Primera Instancia número 1 de Bilbao.

Juzgado de Primera Instancia número 4 de Bilbao.

Juzgado de Instrucción número 7 de Bilbao.

Juzgado de Instrucción número 9 de Bilbao.

El anuncio de las vacantes señaladas con asterisco (*) en la anterior relación, se hace para su provisión por el sistema previsto en el artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, una vez que por la Comisión Permanente se ha examinado la carga competencial y la situación del órgano que hace necesaria su cobertura inmediata, todo ello en ejecución del Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 7 de febrero de 1996, por el que se entendió que la facultad que la norma confiere al Consejo General del Poder Judicial en su artículo 118 de la Ley Orgánica del Poder Judicial comporta el deber de ponderar la concurrencia de especial urgencia o necesidad para la utilización de las previsiones contenidas en el referido precepto.

Madrid, 25 de septiembre de 2002.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

18867 *ORDEN AEX/2377/2002, de 26 de septiembre, por la que se anuncia convocatoria para la provisión por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Este Ministerio acuerda anunciar la convocatoria para la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en los anexos I.a) y I.b) de esta Orden, y que figuran en la relación de puestos de trabajo del Departamento, aprobado por la Resolución de la CECIR del día 10 de abril de 1997 y publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 20 de enero de 1998, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los puestos de trabajo ofertados podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.—Las solicitudes se presentarán en el modelo de solicitud que figura como anexo II y se dirigirán en el plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», al excelentísimo señor Subsecretario del Ministerio de Asuntos Exteriores, plaza de la Provincia, número 1, Madrid.

Tercera.—Junto con las solicitudes, que se formalizarán una por cada puesto individualmente, los aspirantes acompañarán su currículum vitae, en el que consten los títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados y otros méritos que se estime oportuno poner de manifiesto y harán constar detalladamente las características del puesto que viniera desempeñando.

Cuarta.—La permanencia en los puestos ubicados en el extranjero tendrá una duración máxima improrrogable de cinco años.

Contra esta Resolución que agota la vía administrativa, cabe recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo con arreglo a lo dispuesto en el artículo 9.a) de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, y sin perjuicio de cualquier otro recurso que pudiera interponer.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 26 de septiembre de 2002.—P. D. (Orden de 11 de marzo de 1998, «Boletín Oficial del Estado» del 18), el Subsecretario, José Pedro Sebastián de Erice y Gómez-Acebo.

ANEXO I.a)

Puesto de trabajo: Secretaría de Estado de Asuntos Europeos. Secretaría del Secretario de Estado.—Jefe Adjunto de Secretaría.

Nivel: 18. Complemento específico: 4.177,80 euros. Número: 1. Localidad: Madrid. Adscripción: AD, AE; GR, C/D. Observaciones: Manejo de correo electrónico, correo diplomático y control del sistema Word. Experiencia en puesto similar y archivo. Conocimiento idiomas: Inglés y francés.

Puesto de trabajo: Secretaría de Estado de Asuntos Europeos. Dirección General de Coordinación Asuntos Generales y Técnicos de la UE.—Secretaría Director general. Nivel: 16. Complemento específico: 4.177,80 euros. Número: 1. Localidad: Madrid. Adscripción: AD, AE; GR, C/D. Observaciones: Manejo de correo electrónico, control de sistema Word, taquigrafía, archivo. Experiencia en puesto similar. Conocimiento idiomas: Inglés y francés. Disponibilidad horaria.

ANEXO I.b)

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Andorra.—Canciller Embajada. Nivel: 24. Complemento específico: 4.474,56 euros. Número: 1. Localidad: Andorra la Vella. Adscripción: AD, AE; GR, CD; Cuerpo: EX11. Observaciones: Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia y conocimientos probados en labores contables. Conocimientos jurídicos y experiencia en jefatura de equipos de trabajo y organización de los mismos. Experiencia en conocimientos de informática. Idiomas: Francés y catalán.

Puesto de trabajo: Misión Diplomática en Jamaica.—Secretario/a Auxiliar. Nivel: 14. Complemento específico: 3.423,84 euros. Número: 1. Localidad: Kingston. Adscripción: AD, AE; GR, CD; Cuerpo: EX11. Observaciones: Experiencia y conocimiento en Servicio Exterior. Experiencia en puesto similar. Idioma: Inglés.



MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer Apellido:		Segundo Apellido:		Nombre:	
D.N.I.		Cuerpo o escala a que pertenece:		N.R.P.	
Domicilio, Calle y Nº:			Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Centro Directivo:		Puesto de Trabajo:	
Nivel:	Grado Consolidado:	Complemento Específico Anual:		Localidad y Teléfono oficial:	

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha..... (B.O.E. de.....) para el puesto de Trabajo siguiente:

DESIGNACION DEL PUESTO DE TRABAJO	NIVEL Y C. ESPECIFICO	CENTRO DIRECTIVO O UNIDAD DE QUE DEPENDE	LOCALIDAD

(*) Se cumplimentará una solicitud por cada puesto individualmente.

SE ADJUNTA CURRICULUM

En..... a..... de..... de 2002

EXCMO. SR. SUBSECRETARIO DEL MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES.
PLAZA DE LA PROVINCIA Nº 1. 28071 MADRID